



Asamblea General

Distr. limitada
23 de marzo de 2016
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

31^{er} período de sesiones

Tema 3 de la agenda

Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo

China, Federación de Rusia, Pakistán*: enmienda al proyecto de resolución
A/HRC/31/L.26/Rev.1

31/... La tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes: garantías para prevenir la tortura durante la detención policial y la prisión preventiva

El párrafo 21 *debe decir*

21. *Solicita* a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que organice, en 2017, un seminario entre períodos de sesiones de un día de duración, con la participación de Estados, organismos, fondos y programas pertinentes de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales, organizaciones regionales, y mecanismos en la esfera de los derechos humanos, instituciones nacionales de derechos humanos y otros órganos nacionales competentes, círculos académicos y expertos, y organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social, con servicios de interpretación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, con el objetivo de intercambiar experiencias y prácticas nacionales sobre la aplicación de garantías efectivas para prevenir la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes durante la detención policial y la prisión preventiva, e invita a la Oficina del Alto Comisionado a cooperar con otras organizaciones pertinentes de las Naciones Unidas y otros interesados pertinentes en la preparación del seminario;

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

GE.16-04760 (S) 240316 240316



* 1 6 0 4 7 6 0 *

Se ruega reciclar

